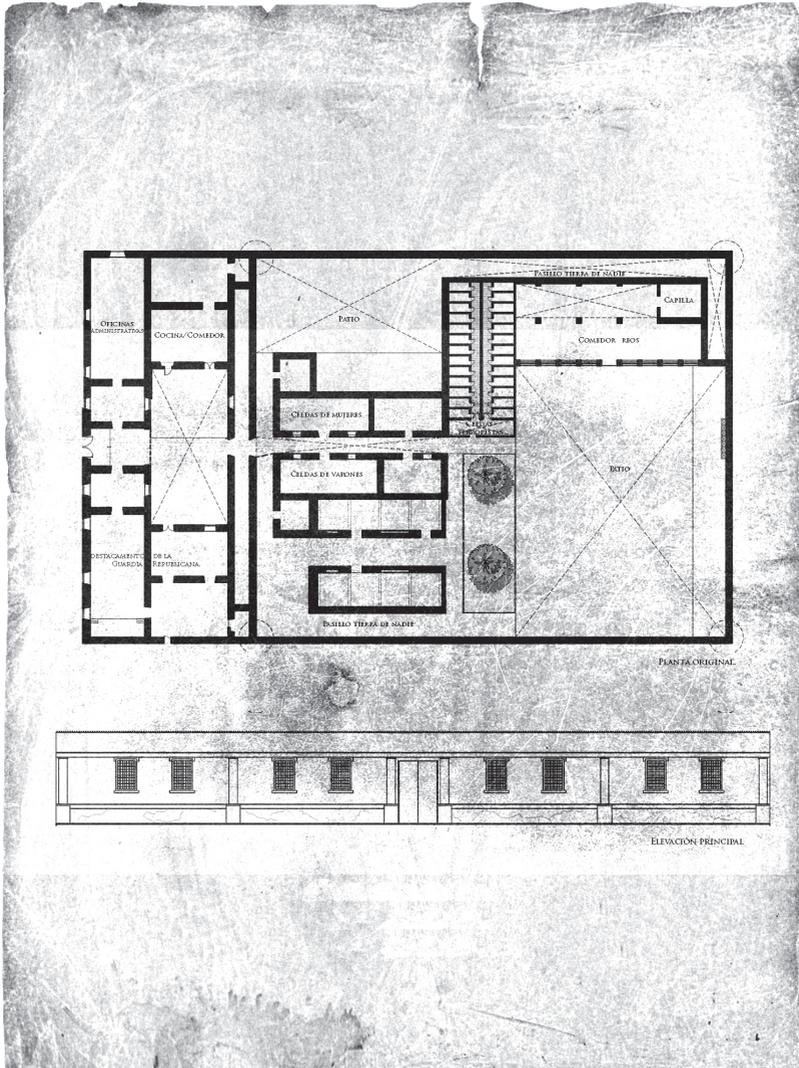


Daysi Cabada

Heterotopias



planta 9

2019\_03

Heterotopias urbanas: La ex carcel de mujeres de Chiclayo

## RESUMEN

Esta investigación pretende valorar y dar a conocer las modificaciones y las etapas por las que ha pasado la ex infraestructura carcelaria de la ciudad de Chiclayo. Se intentará evidenciar las razones que llevaron a que la cárcel cambie su uso 3 veces sin alterar su forma original.

Basándonos en la recolección de fotos antiguas de la cárcel, planos de estado actual realizados en campo y la teoría sobre Heterotopías de Michael Foucault; poniendo de lado aspectos históricos y temporales de un espacio, centrándonos en el análisis funcional del edificio, mostrando la capacidad de construir sobre lo construido y creando así la posibilidad de otros lugares que se oponen a los permitidos, donde el acceso es limitado y se pretende dar solución a desviaciones o problemas que la misma sociedad así los denomina. Existe una clasificación sobre las heterotopías de desviación en la que se segrega a las personas cuyo comportamiento es incorrecto con respecto a una norma exigida, como es el caso del actual objeto de estudio, una cárcel. Se realizaron sub clasificaciones propias elaborando cronocartografías, gráficos que reflejan el tiempo, modificación y evolución, tanto del edificio como del entorno en el que habita.

PALABRAS CLAVE: cárcel, heterotopías, clasificación, cronocartografías.

## INTRODUCCIÓN

La formación de una ciudad siempre está vinculada a su centro histórico, el lugar donde se instalan los primeros equipamientos públicos, en el caso peruano, el centro histórico suele ser también el espacio en el que se impuso el sistema de damero para la configuración urbana inicial de las ciudades. La actual ciudad de Chiclayo, en sus inicios, estuvo dividida por dos encomiendas que contaban con una iglesia matriz y sus dos claustros, la huairona, cementerios, huertos, huacas y un cabildo; espacios que con el paso del tiempo han experimentado modificaciones tanto físicas e internas, así como de ubicación. La cárcel apareció en años posteriores y se convirtió en un elemento permanente de la ciudad, lo cual trajo consecuencias tanto negativas como positivas, que no fueron solucionadas de la mejor manera, sino que se tomó la decisión de trasladar esta función al distrito cerca de Pícsi, dejando el edificio obsoleto en su mayor parte y con un nuevo uso entre sus altos muros.

El presente artículo es parte de una investigación que aborda este problema social y urbano que afecta significativamente a la ciudad de Chiclayo manifestándose principalmente en el estado de degradación del edificio. Por lo tanto, es pertinente analizar y dar soluciones responsables sobre las posibles acciones para que esta ex infraestructura carcelaria se integre a su contexto urbano más próximo y mantenga la memoria de lo que fue este bien histórico.

## CIUDAD UTÓPICA, LUGAR DE AISLAMIENTO NO PLANIFICADA

Chiclayo en el siglo XVI estaba rodeado por parcelas de cultivo y se dividió en dos encomiendas, la de Cinto y San Miguel de Farcap y la de Collique. Ambas contaban con pocos habitantes conformados por españoles, criollos e indígenas. Se constituía la ciudad por una Iglesia Matriz, dos claustros, la huairona, cementerios, cabildo, huertos y la Huaca Chiclayo Chiquito que estaba alejada de la ciudad rodeada de tierras de cultivo. En este contexto era inexistente la necesidad de tener un lugar de aislamiento.



fig. 01. Chiclayo siglo XVI dividido en dos encomiendas.

## HETEROTOPÍA DE AISLAMIENTO PLANIFICADA, NO CONSTRUIDA

En el siglo XIX, durante la colonia, el cabildo o Ayuntamiento de Chiclayo, albergaba en el primer piso la cárcel pública y en el segundo a las oficinas para el concejo municipal; esto se debía a que al tener estos espacios en un mismo edificio permitían resguardar al acusado hasta que cumpla su condena, esta situación se mantuvo así hasta el año 1880, cuando el edificio fue incendiado junto al reloj público, el Hospital y viviendas de personajes históricos por el ejército chileno que

tomó la ciudad. Tras estos hechos el cabildo fue reconstruido y separado de la Cárcel Pública; se realizó una sesión solemne en la cual se entregaba un terreno en la parte noreste de la ciudad donde se encontraban las pampas de Chiclayo. En el siglo XX se dio la Ley N°27, en cuyo artículo se detalla la cantidad de 500 libras que se entregaron a la Junta Departamental de Lambayeque destinados a la construcción de la cárcel de la Ciudad de Chiclayo.



fig.02. Ubicación de la Cárcel pública en el límite este de la ciudad de Chiclayo.

## HETEROTOPIA FUNCIONAL, CONSTRUCCIÓN FINALIZADA

Originalmente fue llamada Cárcel Pública, finalizó su construcción en 1906 y se encontraba al límite este de la ciudad de Chiclayo rodeada de pampas de tierra. Este espacio carcelario fue colocado en la periferia como parte de una lógica de castigo que consistía en marginación, ocultamiento y reclusión; al ser desterrada una persona del territorio de la ciudad podría ser controlado y pagaría así su deuda con la sociedad. El modelo penitenciario que se utilizó para la infraestructura e inspección de los reos fue el sistema Auburn, que permitía que los presos socialicen y se basaba en el trabajo y la educación como la manera más efectiva de

corregir su conducta. Respecto a su construcción, los muros perimetrales e interiores se edificaron con adobe de ancho variable entre los 0.75cm y 1m, la cubierta es de torta de barro muy característica de la época; dependiendo de la zona se utilizaron vigas de algarrobo o pino oregón para soportar el

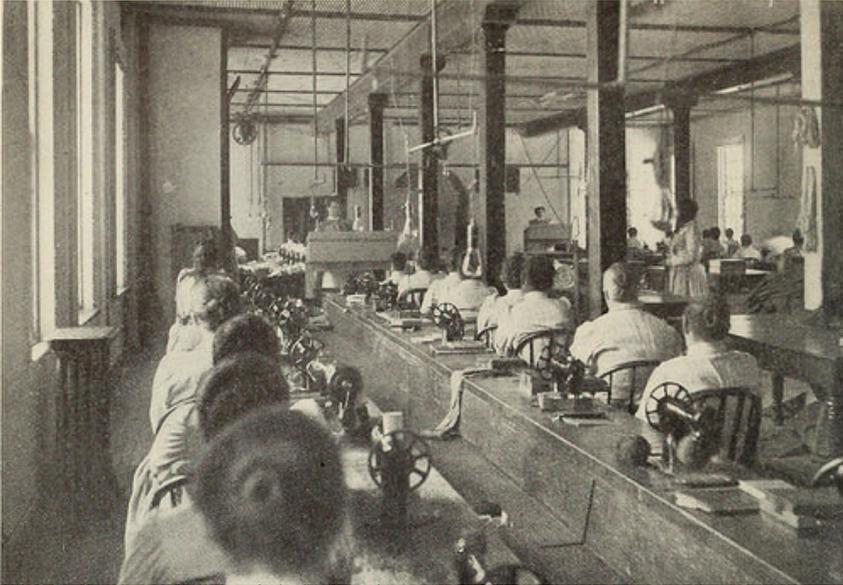


fig. 03. Trabajadores en la Penitenciaría sistema Auburn.

techo; no se utilizaron columnas, los muros son portantes con cimentación de concreto ciclópeo y sobrecimiento de piedra, toda la cárcel contaba con un solo nivel, pero con alturas variadas. Se diferencian 3 bandas funcionales, en la primera zona encontramos la administración y la cocina en la que los reos realizaban talleres de comida o tenían días en los que ellos se encargaban de preparar el desayuno, almuerzo y cena; el patio aledaño solía usarse por la guardia republicana para el izamiento de bandera, también los dormitorios de la guardia republicana se encontraban allí ya que les permitía el cuidado permanente de los reos, en la segunda zona existía la celda de castigo para hombres y mujeres, una frente a otra, que tenía una dimensión mínima de 2m de ancho de muro a muro, con la

que se buscaba que el reo recapacite en aislamiento sobre el error que cometió, encerrándolos en ambientes de gran altura. Contiguo a estos espacios se ubicaban las celdas de varones en la parte norte y mujeres al sur, donde convivían entre ellos, siendo solo los camarotes metálicos los que dividían el espacio. La última zona es el comedor para los reos, que tenía una parte techada y otra sin techar, se les daba la libertad de elegir entre comer en el interior o exterior de esa área pero siempre bajo la vigilancia de la guardia republicana, al lado de esta zona se ubicaba la capilla a disposición de todos y finalmente el amplio patio que cumpla múltiples funciones, los lunes eran los días del canto del himno nacional muy temprano por la mañana, por las tardes servía para que los reos caminasen o realizaran talleres al aire libre y en ocasiones se celebraban eventos deportivos entre varones y damas; las áreas restringidas por horarios eran los patios y pasillos llamados “tierra de nadie”, donde a ciertas horas se realizaba el corte de cabello, paseos diarios de algunos presos, conversaciones, etc. Sin embargo, durante la otra parte del día se les prohibía que estén ahí y se convertía en una zona peligrosa donde estaba permitido que se les dispare, incluso si sólo estaban caminando por este lugar.

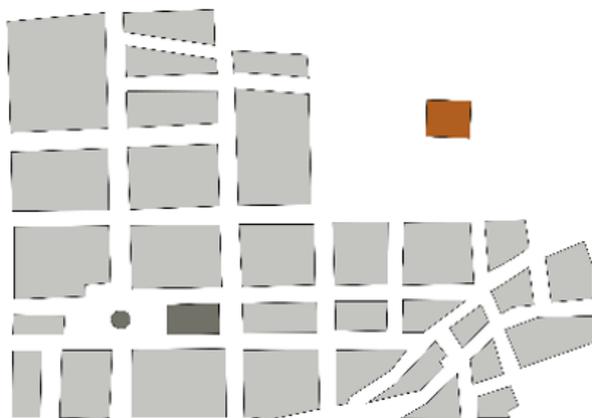


fig. 04. Ubicación de la cárcel pública en el límite este de la ciudad de Chiclayo.

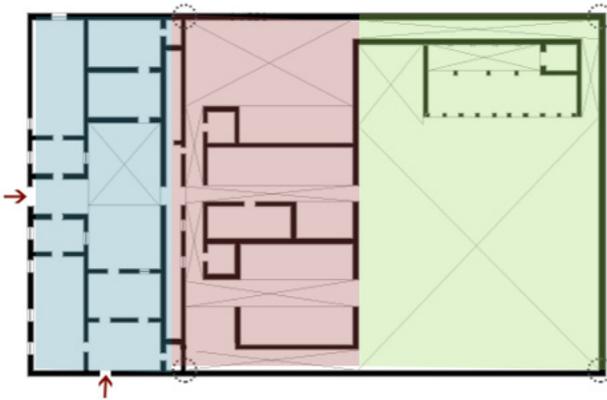


fig.05. Planta arquitectónica de la Cárcel Pública dividida en 3 zonas funcionales.

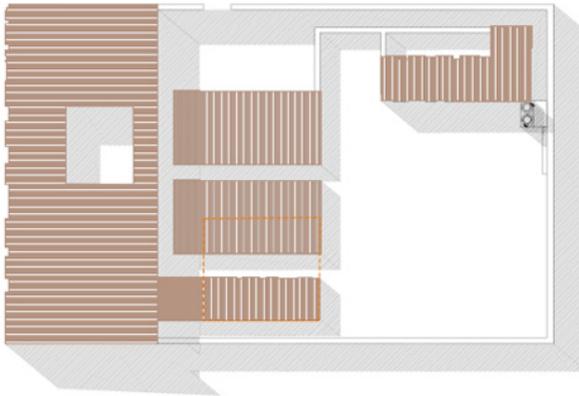


fig.06. Cobertura de torta de barro de la Cárcel Pública.

## HETEROTOPIA POR ADHERENCIA

En el año 1982 este edificio soportó el Fenómeno del niño que ocasionó el colapso del techo de torta de barro y propició que los muros perimetrales empezarán a perder el enlucido dejando al descubierto su composición interna, con base de cemento ciclópeo, que se relleno de ladrillo cocido en ciertas áreas del sobrecimiento para reforzarlo y para evitar daños con lluvias posteriores y filtraciones. Se colocó ladrillos pasteleros

y realizó un cambio de la cubierta original por planchas de Eternit para proteger todos los ambientes. Las celdas en las que convivían los reos fueron focos infecciosos de enfermedades que ocasionaron el aumento de mortalidad, también se vieron afectados los servicios de agua potable y alcantarillado al tener una excesiva cantidad de agua provocado por las lluvias, no se planificó la prevención de todos estos sucesos por la falta de conocimiento de las consecuencias que este fenómeno podría ocasionar. En 1984 se añaden 26 celdas individuales de 1.2m x 2.60m para reclusos por terrorismo y narcotráfico, aumentando considerablemente la población de reos en la cárcel, estos ambientes no tenían ninguna ventana interior y solo podía ventilarse por el pasillo cubierto de barrotes hierro, contaban con sus propios baños en la parte delantera y estaban divididos por 13 celdas a la derecha e izquierda; se buscaba la manera de que estas personas no tuvieran contacto con los otros reclusos para evitar su influencia en ellos, por lo que no tenían permitido salir a las áreas comunes, comían y dormían en este espacio reducido. Se mantenía la convicción de que por medio de este aislamiento y tortura ellos recapacitarían y vivirían su sentencia de esta manera.



fig.07. Aparecen pequeños grupos de viviendas en los alrededores.

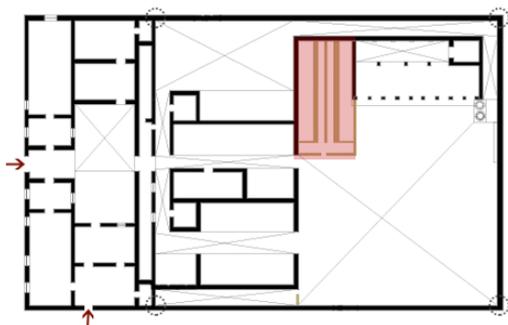


fig.08. 26 celdas individuales añadidas en la época del terrorismo.

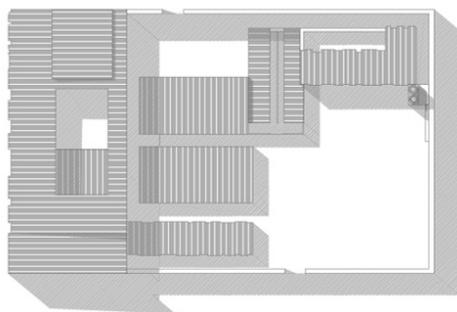


fig.09. Cobertura de Eternit, cambio debido a lluvias por el Fenómeno del niño.

## HETEROTOPÍA QUE GENERA UNA NUEVA TRAMA

En 1985 la cárcel pública pasa a ser llamada INPE (Institución Nacional Penitenciario) desde la cual se administraba los centros de readaptación social del norte del Perú, este cambio organizativo generó que los ambientes se adecuen para tener más oficinas administrativas, la guardia republicana ahora se llamaría PNP (Policía Nacional del Perú), ahora se encargarían de vigilar la cárcel extramuros y ya no dormirían en el interior, puesto que se les contrataba por horas. Pocos años después iniciaría el poblamiento de los alrededores de la cárcel, los habitantes de Chiclayo empezaron a buscar donde vivir después de la catástrofe que sufrió la ciudad. Se realizó un pago como tributo a la municipalidad, por parte de los

dueños de esas zonas agrícolas, que sufrieron con la poca producción y daño de sus tierras, para que se puede urbanizar y proceder a la venta de lotes, lo que facilitó la creación de una nueva trama urbana ortogonal que se encargó de configurar el crecimiento acelerado de Chiclayo y permitió la aparición de nuevas formas de vivienda comercio, estacionamientos, restaurantes y colegios. Por seguridad, alrededor de la cárcel, se colocó un parapeto de 0.90cm de alto que rodeaba la calle Manco Cápac, esta acción permitió que las personas que vivían cerca pudieran ver el interior sin tener que ingresar, en este espacio se realizaban actividades deportivas por parte de los empleados penitenciarios. En el año 1985 el ministerio de Justicia, adquiere un terreno en Pícsi en el que se construiría el establecimiento Penitenciario de Chiclayo con talleres de carpintería, zapatería, trabajos en cuero y confecciones. Estos ambientes estarían acondicionados para que los reos los utilicen como espacios productivos para generar su propio ingreso.



fig. 10. La infraestructura carcelaria genera la nueva trama de la ciudad y ocurre el primer cambio de <uso de cárcel pública a INPE.

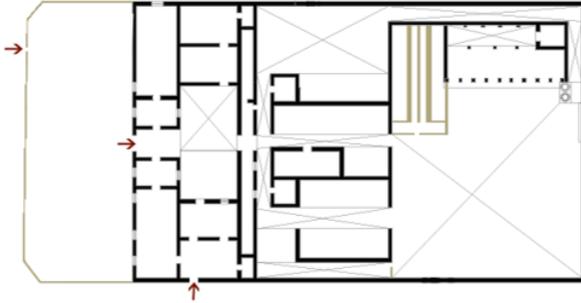


fig. 11. Se construye un muro de 0.90cm en el límite de la manzana generando un estacionamiento.

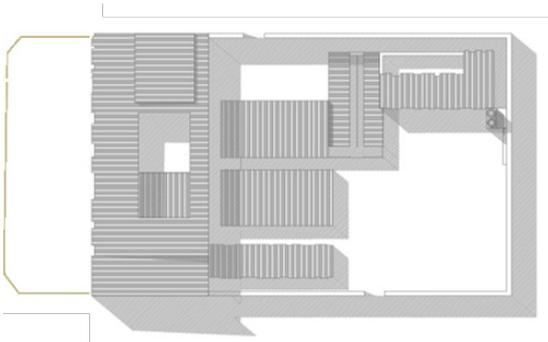


fig. 12. Cobertura de eternit.

## HETEROTOPIA DE MUJERES

La ciudad seguía su crecimiento alrededor de la cárcel acumulando más viviendas y comercio barrial, que se generó de forma indirecta por el personal que trabajaba aquí ya que usaba regularmente restaurantes, boticas y colegios. Los terminales terrestres distritales ocuparon los vacíos urbanos y la población convivía día a día con la cárcel rodeándola o comprando las cosas que los internos realizaban. En el año 1987 se trasladaron a los internos varones al nuevo penal de Pícsi, debido a los intentos de fuga al cavar zanjas al interior del establecimiento penitenciario, por lo que además se tomaron las medidas

de aumentar el número de trabajadores de seguridad. Esta institución pasó a tener el nombre de Cárcel de mujeres ya que las internas permanecían aquí utilizando ambas celdas para su comodidad y se adecuaron ambientes para talleres de costura, cocina, panadería y trabajos manuales en madera y yeso. De manera simultánea se construía el edificio de 4 pisos, de ladrillo y concreto, con una separación de 10cm respecto a la fachada principal, que tendría la función de albergar a las oficinas administrativas y zonas de tesorería, control de ingreso y almacenes.



fig. 13. Segundo cambio de uso al convertirse en la cárcel de mujeres de Chiclayo.

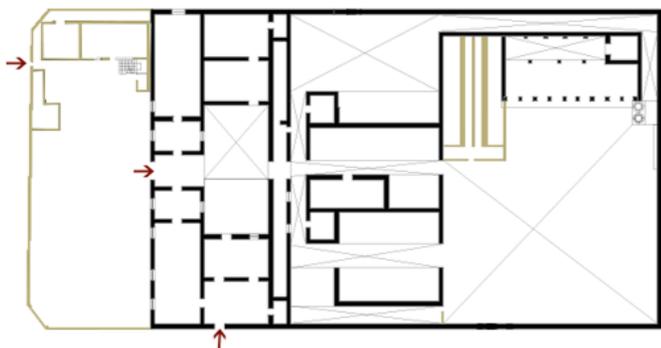


fig. 14. Construcción de nuevos bloques añadidos a la estructura original.



fig. 15. Nueva cobertura de concreto para los edificios añadidos en la parte posterior.

## HETEROTOPÍA REUTILIZADA

En el año 1990 se trasladaron a las internas mujeres a Picisi por lo que la mitad de la cárcel fue abandonada y cerrada para que nadie acceda a los ambientes habitados por los reos durante varios años. La cárcel cambió de uso convirtiéndose en un lugar de recepción de documentación relacionada a los internos del penal de Picisi, el requerimiento de un mayor número de ambientes obligó al uso de las antiguas carceletas como oficinas dividiéndolas con tabiquería de drywall y creando pisos intermedios en los ambientes que permitían aprovechar las dobles alturas, se eliminaron arboles preexistentes para tener patios para los coches y en ocasiones como almacenes de instrumentos traídos de Picisi. Los ambientes que funcionaron como carceletas individuales son ahora un lugar encerrado con candado que se utiliza como almacén, el ambiente de la carceleta de hombres está en revisión puesto que el techo de vigas de algarrobo está a punto de colapsar pudiendo ser perjudicial para los trabajadores. Ya que aumentó el número de usuarios y vehículos, para el ingreso y salida del INPE se perforaron los muros perimetrales creando accesos en las calles Manco Capac y Lora y Cordero.



fig. 16. Tercer cambio de uso, oficinas administrativas. El edificio contenido en la ciudad.

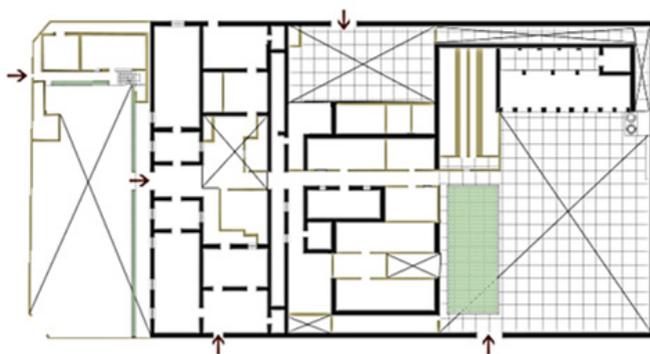


fig. 17. Adaptación de oficinas por divisiones de drywall para crear espacios.

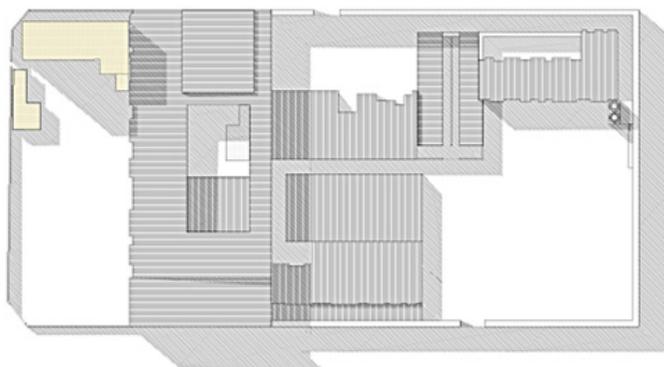


fig. 18. Variedad de alturas y coberturas.

Por consiguiente, se puede decir que Chiclayo creó su propia Heterotopía, un espacio aislado, pero con individuos dentro, que vivían, convivían, dormían, comían, trabajaban y jugaban sin saber que pasaba en el exterior, sin saber que durante los años que estaban encerrados cumpliendo su condena, la ciudad iba cambiando y se poblaban las áreas vacías que los rodeaban al principio. Esta heterotopía fue contenida por un edificio que al cumplir su función de cárcel pudo ser reutilizada 3 veces y así mantenerse en el tiempo para dar testimonio dentro de sus altos muros de adobe y vigas de madera de la existencia de un espacio dentro de otro. Y es así como esta ciudad seguirá creando sus propias heterotopías para darle solución a crisis o desviaciones como las denomina la sociedad o para albergar otras actividades que irán apareciendo con el tiempo en nuestro entorno.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Michael Foucault (2008) Heterotopías y cuerpo utópico.

Alfredo Plazola Cisneros, Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Volumen 9, Reclusorio, (1994)

Juan Miguel Hernández León, Conjuguar vacíos, Portugal, (2005)

Antoni Gonzalez MORENO-NAVARRO, La restauración objetiva, Barcelona

Francoise Choay, Alegoría del patrimonio, Portugal.

Jane Jacobs, Muerte y vida de las grandes ciudades, España, (2013)

Maria José Rodríguez-Tarduchy, Forma y ciudad, España, (2017)

N.J. Habraken. El diseño de soportes, España, (2000)

## ÍNDICE DE IMÁGENES

- fig 01. Chiclayo siglo XVI dividido en dos encomiendas. Fuente: Propia.
- fig 02. Ubicación de la Cárcel pública en el límite este de la ciudad de Chiclayo. Fuente: Propia.
- Fig 03. Trabajadores en la Penitenciaría sistema Auburn. Fuente: [https://en.wikipedia.org/wiki/Auburn\\_Correctional\\_Facility](https://en.wikipedia.org/wiki/Auburn_Correctional_Facility)
- fig 04. Ubicación de la cárcel pública en el límite este de la ciudad de Chiclayo. Fuente: Propia.
- fig 05. Planta arquitectónica de la Cárcel Pública dividida en 3 zonas funcionales. Fuente: Propia.
- fig 06. Cobertura de torta de barro de la Cárcel Pública. Fuente: Propia. Aparecen pequeños grupos de viviendas en los alrededores. Fuente: Propia.
- fig 07. Aparecen pequeños grupos de viviendas en los alrededores. Fuente: Propia.
- fig 08. 26 celdas individuales añadidas en la época del terrorismo. Fuente: Propia.
- fig 09. Cobertura de Eternit, cambio debido a lluvias por el fenómeno del niño. Fuente: Propia.
- fig 10. La infraestructura carcelaria genera la nueva trama de la ciudad y ocurre el primer cambio de uso de cárcel pública a INPE. Fuente: Propia.
- fig 11. Se construye un muro de 0.90cm en el límite de la manzana generando un estacionamiento. Fuente: Propia.
- fig 12. Cobertura de eternit. Fuente: Propia
- fig 13. Segundo cambio de uso al convertirse en la cárcel de mujeres de Chiclayo. Fuente: Propia.
- fig 14. Construcción de nuevos bloques añadidos a la estructura original. Fuente: Propia.
- fig 15. Nueva cobertura de concreto para los edificios añadidos en la parte posterior. Fuente: Propia.
- fig 16. Tercer cambio de uso, oficinas administrativas. El edificio contenido en la ciudad. Fuente: Propia
- fig 17. Adaptación de oficinas por divisores de drywall para crear espacios. Fuente: Propia.
- fig 18. Variedad de alturas y coberturas. Fuente: Propia

fig 13. Segundo cambio de uso al convertirse en la cárcel de mujeres de Chiclayo. Fuente: Propia.

fig 14. Construcción de nuevos bloques añadidos a la estructura original. Fuente: Propia.

fig 15. Nueva cobertura de concreto para los edificios añadidos en la parte posterior. Fuente: Propia.

fig 16. Tercer cambio de uso, oficinas administrativas. El edificio contenido en la ciudad. Fuente: Propia

fig 17. Adaptación de oficinas por divisores de drywall para crear espacios. Fuente: Propia.

fig 18. Variedad de alturas y coberturas. Fuente: Propia

## HETEROTOPIÁS URBANAS: LA EX CÁRCEL DE MUJERES DE CHICLAYO

### **Daysi Cabada Silva**

Arquitecta egresada de la escuela de arquitectura Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Revista planta 9 . Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

[www.usat.edu.pe/planta9](http://www.usat.edu.pe/planta9)

e-mail: [planta9@usat.edu.pe](mailto:planta9@usat.edu.pe)

Planta 9 son investigaciones publicadas por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Coordinación y edición a cargo de Jorge Iván Guerrero Ramírez y Raúl Gálvez Tirado.



Arte de la tapa: Daysi Cabada